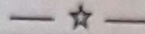




MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS  
Cordillera - Paraguay



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
DICTAMEN TÉCNICO

Arroyos y Esteros, 16 de Enero del 2026

Funcionario Responsable: Sr. Juan Mauricio Sanabria Delgadillo  
Dependencia y cargo: Dirección de Aseo Urbano / Encargado.

Funcionario Responsable: Lic. Silvia Coronel Candia  
Dependencia y cargo: Unidad Operativa de Contrataciones / Encargada

REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL MCN  
N°01/2026 - ID 48023 - ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES

**ANÁLISIS:**

En cumplimiento de la resolución DNCP N°230/2025, se procede a elevar DICTAMEN TÉCNICO referente a las Especificaciones Técnicas de la convocatoria de referencia, en los términos que paso a exponer a continuación:

**1. Marco Normativo:**

El Art. 25, primer apartado de la Ley N°7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" preceptuar "PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, LA CONVOCANTE DEBERÁ ESPECIFICAR al nivel más detallado posible los Bienes, Servicios, Consultorías y Obras Públicas a adquirir con el fin de satisfacer sus necesidades".

El Art. 40° del Decreto N°9823/2023 "Que Reglamenta la Ley N°7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS" reza: "Las especificaciones técnicas que deban contener las bases de la contratación, se establecen con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes".

La resolución DNCP N°4401/2023, inciso a), modificada por el Art. 12 de la Resolución DNCP N°453/2024 dispone: "Dictamen técnico en la se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó...".

**2. Justificación**

La presente licitación comprende la Adquisición de Combustibles, cuyas Especificaciones Técnicas fueron establecidas acorde a los requerimientos de la municipalidad, las cuales se encuentran en forma de plantillas en el Sistema de Información de Compras Públicas (SICP).

Es importante destacar que es imperante la Adquisición de Combustibles para los diferentes servicios que presta la Municipalidad para la Ciudadanía en General (Recolección de Basura, limpieza de espacios públicos con desmalezadoras, etc).

En base a las consideraciones referidas y para, esta adquisición de combustibles a mejorar el desempeño de la Institución Municipal en general.

Dicho esto, esta Dirección considera pertinente y oportuna sustentar las Especificaciones Técnicas del llamado "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES", ajustándonos de esta manera a las normativas legales vigentes.

A continuación, se describen los bienes con sus respectivas EETT:

- ÍTEM 1 - GASOIL - DIESEL - TIPO III
- ÍTEM 2 - NAFTA ROM 93

Por todo lo expuesto, la Dirección de Servicios Generales, considera que las EETT se encuentran debidamente sustentadas conforme a las necesidades Institucionales y solicito los trámites correspondientes para el inicio del llamado, salvo mejor parecer.



Lic. Silvia Coronel Candia  
Dpto. de UOC

Sr. Juan Mauricio Sanabria Delgadillo  
Dpto. de Aseo Urbano

"Institución al servicio de la comunidad"

Dirección: 4 de Octubre y Bernardino Caballero-Teléfono: 0510 272 114-E-mail:  
muniarroyosesteros@hotmail.com